

AÑO
33

N. 2

2025

Revista científica
de Pensamiento
Social Cristiano
ISSN: 2892-9672

La Cuestión Social

SECCIÓN TEMÁTICA: Jubileo y reparación

Interpretaciones transgresoras.

El Éxodo a la Selva y la justicia agraria en Chiapas

Dr. Alejandro Aguilar Nava • México

**Jubileo como memoria viva: reparación espiritual y
justicia transicional desde las mujeres buscadoras en México**

Dra. Gabriela Juárez Palacios • México

FORO SOCIAL: Justicia Social

La Iglesia chilena en la encrucijada:

refugio, voz y reconciliación frente a la dictadura militar

Lic. Miguel Alejandro Guzmán Villarroel • Chile

Breve historia del espíritu de liberación en la Iglesia mexicana

Mtro. Juan Carlos López Sáenz • México

Experiencia y reflexión en la Escuela de Doctrina Social de la Iglesia

Mtro. Ronaldo Arturo Urizar Aragón • Guatemala

MISCELÁNEA: Mesa de novedades Convocatoria



indosoc



ímdosoc

Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana

DIRECTORIO

CONSEJO DIRECTIVO

PHV *in memoriam*
† Emmo. Sr. Cardenal Roger Etcheagaray
PHV *in memoriam*
† Lorenzo Servitje Sendra
PHV *in memoriam*
† Salvador Domínguez Reynoso

Presidente
Mónica Chávez Aviña
Vicepresidentes
Javier Ballesteros de León
María del Pilar Mariscal Servitje
Directora
Karen Castillo Mayagoitia
Tesorero
José Manuel Domínguez Días de Ceballos
Secretario
Manuel Gómez Díaz

EQUIPO EDITORIAL

Editor en jefe
Luis Adolfo Arellano González
Editor operativo
Verónica Morales Gutiérrez
Junta editorial
Aldo Francisco Botello Báez
Alejandro Aguiar Nava
Carlos Chávez Arellano
José de Jesús Legorreta
Karen Castillo Mayagoitia
Luis Adolfo Arellano González
Verónica Morales Gutiérrez
Diseño de Interiores y portada
Aldo Francisco Botello Báez
Corrección de estilo y edición
Carlos Chávez Arellano

La Cuestión Social es una publicación semestral editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C., a través del Imdosoc, con dirección en Pedro Luis Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, C. P. 01020, CDMX, México, Tels. 55 5802 9077, 55 9128 8468. E-mail: contacto@imdosoc.org. www.imdosoc.org. Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación Periódica. Registro No. 129-93. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17415. No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2026-020413490100-102. ISSN: 2992-8672. Distribución directa en el Imdosoc. Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A. C. Esta edición de *La Cuestión Social* consta de 500 ejemplares y se imprimió en Litografía Ingramex, Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, Iztapalapa, C. P. 09810, CDMX. No se devuelven originales no solicitados. Distribución: María Daria Flores Hernández, libreria@imdosoc.org ¡Ayúdanos a que este espacio de reflexión siga vivo! Súmate con una pequeña aportación y hagamos posible la próxima edición de *La Cuestión Social*. Seguimos impulsando el pensamiento crítico y la construcción de una sociedad más justa y solidaria, pero no podemos hacerlo solos. Tu donativo es la clave para que este conocimiento siga llegando a más personas de forma gratuita, fomentando el análisis y la reflexión que nuestro tiempo necesita.

Contenido

05 PRESENTACIÓN

SECCIÓN TEMÁTICA

Jubileo y reparación

08 *Interpretaciones transgresoras*

El Éxodo a la Selva y la justicia agraria en Chiapas

DR. ALEJANDRO AGUILAR NAVA • México

33 *Jubileo como memoria viva: reparación espiritual*

y justicia transicional desde las mujeres buscadoras en México

DRA. GABRIELA JUÁREZ PALACIOS • México

FORO SOCIAL

Justicia social

53 *La Iglesia chilena en la encrucijada: refugio, voz*

y reconciliación frente a la dictadura militar

LIC. MIGUEL ALEJANDRO GUZMÁN VILLARROEL • Chile

81 *Breve historia del espíritu de liberación en la Iglesia mexicana*

Aporte para comprender el desarrollo de la educación popular

y la defensa de los derechos humanos

MTRO. JUAN CARLOS LÓPEZ SÁENZ • México

120 *Experiencia y reflexión en la Escuela de Doctrina Social de la Iglesia*

(Imdosoc-Universidad Rafael Landívar). Testimonio

MTRO. RONALDO ARTURO URIZAR ARAGÓN • Guatemala

MISCELÁNEA

132 *Mesa de novedades*

134 *Convocatoria La Cuestión Social 2026-1*

LA IGLESIA CHILENA EN LA ENCRUCIJADA: REFUGIO, VOZ Y RECONCILIACIÓN FRENTE A LA DICTADURA MILITAR

RESUMEN

Este estudio examina el rol protagónico de la Iglesia católica chilena en los procesos sociales y políticos, la defensa de los derechos humanos y la justicia transicional. Se argumenta que la actuación de la Iglesia, desde la década de 1960 hasta la postdictadura, superó la respuesta humanitaria, manifestándose en la práctica de los principios del Pensamiento Social Cristiano: dignidad humana, opción preferencial por los pobres y bien común.

La inserción en comunidades vulnerables, pese a las diferencias internas del clero, activó el mensaje del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín. Esto le otorgó credibilidad y el conocimiento clave para su rol en la transición democrática.

Durante la dictadura, la Iglesia fue refugio y voz de los sin voz. Ofreció apoyo legal y social a las víctimas de la represión y documentó exhaustivamente las violaciones de derechos humanos, a través de organismos claves como la Vicaría de la Solidaridad y actores regionales. Este trabajo, realizado incluso a costa del martirio de sus miembros, fue clave para la justicia transicional; sus archivos

sustentaron los informes Rettig y Valech, los cuales buscaron verdad, justicia, reparación y reconciliación.

Palabras Clave: *derechos humanos, dictadura militar, Iglesia chilena, justicia transicional, Pensamiento Social Cristiano, Vicaría de la Solidaridad.*

ABSTRACT

This study examines the leading role of the Chilean Catholic Church in social and political processes, the defense of human rights, and transitional justice. It argues that the Church's actions, from the 1960s to the post-dictatorship period, went beyond humanitarian response, manifesting themselves in the practice of the principles of Christian Social Thought: human dignity, preferential option for the poor, and the common good.

Its involvement in vulnerable communities, despite internal differences among the clergy, activated the message of the Second Vatican Council and the Medellín Conference. This gave it credibility and the key knowledge for its role in the democratic transition.

During the dictatorship, the Church was a refuge and a voice for the voiceless. The Church offered legal and social support to victims of repression and exhaustively documented human rights violations through key organizations such as the Vicaría de la Solidaridad and regional actors. This work, carried out even at the cost of the martyrdom of its members, was key to transitional justice; its archives supported the Rettig and Valech reports, which sought truth, justice, reparation, and reconciliation.

Keywords: *Christian Social Thought, human rights, military dictatorship, transitional justice, Vicariate of Solidarity.*

INTRODUCCIÓN

La Iglesia chilena en la encrucijada

El estudio sobre el rol de la Iglesia católica chilena en la dictadura presenta dos grandes vertientes: una que la describe como excepcional

y heroica (por ejemplo, la Vicaría de la Solidaridad); y otra que subraya la ambigüedad institucional, la complicidad activa o pasiva de sectores conservadores. Este artículo no busca simplificar esta tensión, sino ofrecer una síntesis interpretativa para comprender la acción de la Iglesia como refugio, voz y reconciliación.

Esta tensión justifica que el presente estudio se centre en el Pensamiento Social Cristiano (PSC) como base de la acción eclesial durante la dictadura en Chile. La bibliografía existente se concentra en el análisis del rol histórico y de refugio que tuvo la Iglesia católica chilena durante este periodo. En contraste, aquí abordamos el PSC como el fundamento doctrinal que movilizó a sacerdotes y laicos en la defensa de los derechos humanos, ofreciendo una mirada histórica, profética y social.

De este modo, la investigación busca responder algunas cuestiones: ¿la acción de la Iglesia católica chilena (refugio, voz y reconciliación), durante la dictadura militar, se basó principalmente en los principios del Pensamiento Social Cristiano o fue resultado de la recepción creativa del Concilio Vaticano II y de la conferencia de Medellín (1968)?

En respuesta, se postula que la acción de la Iglesia chilena (desde 1960 a la posdictadura) estuvo marcada por los principios del Pensamiento Social Cristiano, basándose la dignidad humana, la opción preferencial por los pobres y el bien común; asumiendo un rol profético, de refugio y de reconciliación.

Así, este estudio es cualitativo y analiza documentos históricos sobre el papel desempeñado por la Iglesia católica chilena en la defensa de los derechos humanos y su acción en la justicia transicional. Dicha revisión documental se organizó en dos ejes: el Magisterio de la Iglesia (que establece el Pensamiento Social Cristiano) como marco doctrinario para interpretar el rol de la Iglesia chilena. El segundo incluye documentos que registran su acción concreta dado este papel en la justicia transicional.

Finalmente, el análisis del material muestra que los mencionados principios fueron claves para evaluar la respuesta de la Iglesia en los hechos históricos, superando la descripción histórica y demostrando que su acción —como refugio, voz y reconciliación— fue práctica y deliberada, basada en sus principios de enseñanza.

EL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO: FUNDAMENTO Y PRAXIS (1960-1973)

Pensamiento doctrinal

Este punto requiere distinguir entre la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y el Pensamiento Social Cristiano. La DSI, cuerpo magisterial fundamental, es la palabra que la Iglesia proclama para aplicar la “verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta”.¹

En tanto, el PSC es “una herramienta crítica que permite interpretar los signos de los tiempos y generar respuestas creativas”.² Si bien la DSI nutre esta reflexión, el PSC se centra en la aplicación de los principios cristianos a las realidades concretas, económicas y políticas. Actúa como motor que articula respuestas y moviliza la acción social de la Iglesia y los laicos en escenarios complejos, sin imponer un modelo único, profetizando alternativas desde el Evangelio en diálogo con la historia.

La adhesión a estos principios doctrinales se visualiza en la participación destacada de Chile en el Concilio Vaticano II, donde se planteó la necesidad de una “Iglesia descentrada de sí misma, ocupada de las realidades terrenas y abierta al mundo, en sintonía con otras escuelas y episcopados europeos”.³ No obstante, sacerdotes como José Aldunate sostienen que faltó mayor recepción, lo cual hubiese “orientado a los movimientos revolucionarios cristianos” y “prevenido” los “excesos de un socialismo fuera de tiempo y del golpe militar”.⁴

Temas como la opción preferencial por los pobres, la liberación integral y la crítica a las estructuras de pecado, surgen en este

1 Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1987), n. 41.

2 Mauricio Rey Sepúlveda, *El Pensamiento Social Cristiano: claves para una transformación social integral* (Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia, 2025).

3 Sandra Arenas, “Contribución de Chile al Concilio Vaticano II,” *Teología y vida*, no. 2 (junio 2016), 293.

4 José Aldunate, “Recepción del Concilio Vaticano II por la Iglesia chilena,” *Reflexión y liberación* (Santiago, Reflexión y liberación, 2020).

contexto. *Lumen Gentium* ejemplifica esto al señalar que la Iglesia debe “procurar servir en ellos a Cristo”⁵ y que la pobreza no reduce la dignidad humana. La Conferencia de Medellín llama al movimiento, pues expresa que es “el momento de inventar con imaginación creadora la acción que corresponde realizar”.⁶

La crítica a las estructuras de pecado fue un punto central. Luis González-Carvajal señala que estas estructuras son un “complejo mecanismo” que impide el bien común y fomenta el individualismo.⁷ De manera que la Iglesia chilena se sintió en la obligación de tener una opinión crítica y actuar, reforzada por la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI, la cual declara que la Iglesia es consciente de que “aun las mejores estructuras [...] se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas”;⁸ debiendo denunciar las injusticias que afectaban a los pobres y oprimidos, ello como un mandato divino.

La Alianza para el Progreso

La Iglesia chilena, frente a la Alianza para el Progreso —lanzada por Estados Unidos en 1961, como alternativa al comunismo—, manifestó: “se contrapusieron posiciones entre el desarrollo económico (material) y el desarrollo espiritual y social”.⁹

La DSI impulsó una nueva relación con la sociedad, buscando un desarrollo que incluyera a todos; lo que se muestra en el mensaje profético del cardenal Raúl Silva Henríquez, en 1962, quien afirmó: “Si no tenemos justicia no puede haber unión entre los cristianos. [...] Solo con la justicia y la verdad existe grandeza de los pueblos”.¹⁰

5 Pablo VI y Padres del Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1964, n. 8.

6 Conferencia Episcopal Latinoamericana, *Documentos finales de Medellín* (Medellín: José Luis Gómez-Martínez, 1968), n. 3.

7 Luis González-Carvajal Santabábara. *¿Pecado estructural o estructuras de pecado?* (Madrid: Aula de Doctrina Social de la Iglesia, 2017).

8 Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1975.

9 Froilán Ramos Rodríguez, “Iglesia, desarrollo y Alianza para el Progreso en Chile (1961-1970)”, *História Unisinos*, no. 1 (2021), 108-121.

10 Alejandro San Francisco, “La Iglesia católica en un año decisivo. Chile, 1962,” *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, no. 19 (enero-junio 2022), 129.

A pesar de las diferencias, la Iglesia chilena cooperó en la Alianza a través de proyectos de vivienda y alimentos. Asimismo, manifestó: “No se puede ser cristiano y quedar indiferente ante las necesidades del prójimo. La prueba del auténtico cristianismo es un amor al prójimo ‘que no se quede en afecto y en palabras, sino que se encarne en obras y trabajos’”.¹¹

De este modo se articularon “empresas sociales de envergadura”,¹² basando su trabajo en la “ley del amor y de la justicia”.¹³

Un cardenal con carisma social

El cardenal Silva Henríquez defendió la dignidad laboral, interpe-lando a los poderosos a compartir el pan con los “desheredados”, la cual es una directa “expresión de apertura al otro desposeído, marginado, explotado”.¹⁴ Dicha postura se relaciona con la Teología de la Liberación y con la praxis de sacerdotes y laicos.

Aunque había divisiones internas, el episcopado chileno mantuvo una visión social unificada: el amor a los pobres debía traducirse en la “superación audaz y profunda de todas aquellas estructuras injustas”. Esta postura se basó en el método “ver, juzgar y actuar” de la encíclica *Mater et Magistra*, la cual impulsaba a conocer la realidad de las periferias y pasar a la acción.¹⁵

De esta forma, la praxis impulsó el surgimiento de “curas obre-ros” que vivieron el Evangelio enfrentando la miseria y la exclusión junto a los desposeídos. José Aldunate es un ejemplo de esta moral que se dio “no solo en teoría, sino que en la misma praxis”,¹⁶ y que convirtió su pastoral en acción y lucha.

11 Secretariado General del Episcopado de Chile. *El deber social y político en la hora presente* (Santiago de Chile: Secretariado General del Episcopado de Chile, 1962).

12 Froilán Ramos Rodríguez, “Iglesia, desarrollo...”.

13 Conferencia Episcopal de Chile, *El deber social...*

14 Pablo Salvat, “A propósito del pensamiento del cardenal Silva Henríquez y la tesis de la justicia como equidad”, *Perspectivas. Revista de Trabajo Social*, no. 9 (2000), 9-15.

15 Juan XXIII, *Mater et Magistra* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1961), no. 236.

16 Equipo Vocaciones, *José Aldunate SJ: Construir el Reino en la tierra* (Chile: Vocaciones Jesuitas Chile, 2015).

El movimiento Cristianos por el Socialismo profundizó esta acción, buscando “apoyar desde las filas cristianas la transformación que estaba llevando a cabo el gobierno de la Unidad Popular”.¹⁷ Este movimiento tuvo una amplia participación sacerdotal y social; culpando al capitalismo de las injusticias sociales y desmintiendo la incompatibilidad entre marxismo y cristianismo, promovió la movilización popular y respaldó medidas claves como la socialización de los medios de producción, la nacionalización de la gran minería, las estatizaciones y una profunda reforma agraria.¹⁸

La aplicación del método “ver, juzgar y actuar” consolidó la cercanía de la Iglesia con las poblaciones, convirtiéndola en un interlocutor válido y en refugio para los oprimidos.

Los hitos de la Iglesia católica chilena (1960-1973)

Entonces, el compromiso social de la Iglesia se hizo evidente con la toma de la Catedral de Santiago, en 1968, por la organización Iglesia Joven; la protesta expuso las divisiones internas y la falta de responsabilidad con los pobres. Entre los manifestantes, el líder sindical Clotario Blest defendía una “Iglesia junto al pueblo y su lucha”.¹⁹

Otro hito fue el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo (1972), el cual reunió a más de 1 500 personas. El jesuita Gonzalo Arroyo señaló que el encuentro, aunque no era político, tendría una “inevitable repercusión... una repercusión política por lo tanto”.²⁰ Asimismo, destaca la “Experiencia Calama”, en la cual sacerdotes se insertaban en el mundo obrero para “adquirir su forma de ver y de ser” y asumir la lucha sindical y política.²¹ Dicha praxis se replicó en parroquias populares y comunidades cristianas de base.

17 Jaime Botey, “Cristianos por el socialismo” (Agenda Latinoamericana Mundial, 2026).

18 Mario Amorós, “La Iglesia que nace del pueblo. Relevancia histórica del movimiento Cristianos por el Socialismo” (Chile: Archivos Chile, s. f.).

19 Luz María Díaz de Valdés Herrera, *11 de agosto de 1968: la toma de la Catedral de Santiago* (Red Cultural, s. f.).

20 Miguel Ángel Ferrando, “El Primer Encuentro Latinoamericano ‘Cristianos por el Socialismo’”, *Teología y Vida* (1972), 118-123.

21 Paulo Álvarez Bravo, “La experiencia Calama, una bisagra entre los curas obreros y la dictadura cívico-militar chilena”, *Contextos. Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, no. 39 (2018).

Por otra parte, la Iglesia, a través de Silva Henríquez, medió en la crucial reunión de 1973 entre el presidente Salvador Allende y Patricio Aylwin. Pese a ello, el Cardenal concluyó que la conversación había sido sólo “una impresión fugaz”.²²

Lo anterior posicionó a la Iglesia como actor con un mensaje claro y un accionar profundo, sentando las bases para que fuera en el futuro “la voz de los sin voz”.

REFUGIO Y VOZ: RESPUESTA A LA CRISIS DE DERECHOS HUMANOS (1973-1990)

El compromiso social asumido previamente por la Iglesia sentó las bases de la respuesta que daría a la dictadura militar, afrontando la represión con la defensa de los derechos humanos y con la contribución que hizo a la justicia transicional.

El 11 de septiembre de 1973, Augusto Pinochet y las Fuerzas Armadas de Chile, apoyados por la derecha política, dieron un golpe de Estado, justificándose en la crisis social, el riesgo de una guerra civil y la incapacidad del gobierno.²³ Este discurso, enmarcado en una cruzada anticomunista, legitimó las violaciones a los derechos humanos desde el inicio de este régimen.

El 13 de septiembre, la Conferencia Episcopal reaccionó con dolor por “la sangre que ha enrojecido las calles” y solicitaba respeto por los caídos,²⁴ aunque llamó a cooperar con los militares. Cabe decir que esta ambigüedad se puede interpretar como una “confianza en la integridad de los militares y el carácter transitorio de la intervención militar”.²⁵

Esta postura inicial de la Conferencia Episcopal resultó errónea. La división interna fue inmediata: seis de los 40 obispos, incluido

22 Alejandro San Francisco, *Allende-Aylwin: El último encuentro* (Chile: Instituto Res Pública, s. f.).

23 Junta Militar de Gobierno, *Primer Comunicado de la Junta Militar* (Chile, Biblioteca Nacional de Chile, 1973). <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92134.html>

24 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989)”, *Historia Crítica*, no. 62 (octubre-diciembre 2016), 77-96.

25 Veit Strassner, “La Iglesia chilena desde 1973 a 1993: De buenos samaritanos, antiguos contrahentes y nuevos aliados. Un análisis politológico”, *Teología y Vida* 47, no. 1 (2006), 81.

Juan Francisco Fresno, se pronunciaron a favor del golpe. Por su parte, el cardenal Henríquez ofreció su ayuda en un primer momento, tal como lo había hecho con Salvador Allende.²⁶

La ambivalencia terminó cuando fue reprimida la Iglesia, como fue el caso de la detención y el fusilamiento del sacerdote Juan Alsina. La persecución se generalizó, “al menos 120 sacerdotes católicos, 30 pastores protestantes, 35 religiosos y 200 laicos [...] fueron expulsados de Chile, gran parte de ellos después de ser detenidos y torturados, mientras al menos 32 fueron asesinados”.²⁷ Días antes de su muerte, Alsina criticó la tibia respuesta episcopal: “El equilibrio solo sirve para tiempos de paz”.²⁸

En contraste, monseñor Fernando Ariztía se dedicó “a dejar registro escrito de los acontecimientos” para recolectar evidencias, a la vez que gestaba la idea de crear un organismo de ayuda para los perseguidos.²⁹ Con ello, sectores de la Iglesia comprendieron la importancia de registrar antecedentes, clarificar el mensaje y visualizar las acciones para la defensa de los derechos humanos.

Así, la Iglesia católica chilena priorizó la dignidad humana desde el inicio del régimen, pues este principio “se fundamenta inalienablemente en su propio ser, le corresponde a cada persona humana, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre”³⁰. A pesar de otras visiones internas, como la del sacerdote Raúl Hasbun, que defendían a las fuerzas miliares, se mantuvo la dignidad como una condición sagrada de la persona, hijo de Dios.

Vicaría de la Solidaridad: resistencia y acción

El Comité de Cooperación para la Paz en Chile (Comité Pro Paz) se fundó el 6 de octubre de 1973 y su objetivo era ofrecer asistencia legal, social y médica a las víctimas y perseguidos, gestionando

26 Veit Strassner, “La Iglesia chilena...”, 81.

27 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia liberadora...”, 81.

28 David Fernández, *La iglesia que resistió a Pinochet* (Madrid: IEPALA, 1996), 62.

29 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia liberadora...”, 81.

30 Dicasterio para la Doctrina de la Fe. *Declaración Dignitas infinita sobre la dignidad humana*. (Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 2024).

ayudas con las embajadas de Suecia, Francia e Italia. Esta solidaridad se fundamenta en la imagen de Cristo sufriente y en el llamado “Alegraos con los que se alegran; llorad con los que lloran” (Rm 12, 15). Así como con la puesta en práctica de “porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber, era forastero y me acogisteis, estaba desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y acudisteis a mí” (Mt 25, 35-36).

Al romperse los principios sociales y extenderse por las calles una dura represión, la Iglesia entendió que su función profética exigía una respuesta institucional inmediata, pues la dignidad humana era vulnerada. Esto llevo a que, en marzo de 1974, el Comité Pro Paz compilara un informe que fue entregado al cardenal Silva Henríquez en abril, y en mayo lo publicó el diario *Excelsior* de México, revelando la realidad chilena a nivel mundial.³¹

A raíz de esta publicación, el régimen exigió al Cardenal que cerrara la institución y encarceló a varias personas, expresando que ésta era un medio usado por los “marxistas-leninistas para crear problemas que alteran la tranquilidad ciudadana y la necesaria quietud”;³² pero —muy al contrario— su actuar fue un testimonio de vida y un ejemplo a seguir.

Como respuesta, se creó la Vicaría de la Solidaridad, dependiente del Arzobispado de Santiago, lo que le otorgó estatus legal y la protección para la defensa, denuncia y protección de miles de detenidos y presos políticos. Esto se alineó con la idea: “Habla por el que no puede hablar y defiende la causa de los desvalidos; habla para juzgar con justicia y defiende la causa del humilde y del pobre” (Prov 31, 8-9).

Además, la actuación es profética y está confirmada por la Carta Encíclica *Centesimus Annus*:

El amor por el hombre y, en primer lugar, por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia.

31 Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda, et al., “El coraje del cardenal Raúl Silva Henríquez en la dictadura civil militar de Chile 1973-1980,” *Notas Históricas y Geográficas*, no. especial (2024), 234-257.

32 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia liberadora...”, 82.

Ésta nunca podrá realizarse plenamente si los hombres no reconocen en el necesitado, que pide ayuda para su vida, no a alguien inoportuno o como si fuera una carga, sino la ocasión de un bien en sí, la posibilidad de una riqueza mayor.³³

El profeta debe “anunciar el Evangelio al mundo entero y denunciar todo aquello que no sea propio y necesario para la edificación del reino”,³⁴ pues “el actuar social alcanza su plenitud en la realización del bien común”, visto como la “dimensión social y comunitaria del bien moral”.³⁵

Así, la Vicaría de la Solidaridad profundizó su labor creando los Departamentos Laboral (luego Vicaría de la Pastoral Obrera), Campesino y de Publicaciones; éste último editaba la revista *Solidaridad*, la cual evadió la censura de la dictadura e informó sobre la trágica situación del país.

A su trabajo documental, la Vicaría sumó la creación de “ollas comunes”, talleres artesanales y policlínicas. Ejemplo de ello fueron los más de 300 comedores organizados en 10 años, los cuales aseguraron la alimentación de los niños; y la capacitación a pobladores en primeros auxilios, para atender a heridos provenientes de los enfrentamientos con las fuerzas represivas.

En estas tareas tuvieron rol protagónico las Comunidades Eclesiales de Base, pues “animaron la resistencia de la sociedad civil ante los cambios sufridos en el ámbito político y económico. Esta resistencia se dio en base a su dinámica de reflexión, es decir, propició a que los sectores populares tuvieran pasaran [sic] conciencia de su realidad”,³⁶ favoreciendo “una convivencia social más libre y justa, en la que los diversos grupos de ciudadanos se asocian y se

33 Juan Pablo II, *Centesimus Annus* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1991), n. 58.

34 Lucas Mateo Alvarado N., *¡No tengamos miedo de ser profetas!* (San José: Eco Católico, 2022).

35 Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2004), no. 164.

36 Fabián Gaspar Bustamante Olguín, “La participación de las Comunicaciones Eclesiales de Base en la regeneración de la sociedad civil durante las dictaduras militares: Los casos de Chile y Brasil”, *Cultura y Religión*, no. 1 (2009), 155-166.

movilizan para elaborar y expresar sus orientaciones, para hacer frente a sus necesidades fundamentales y para defender sus legítimos intereses”.³⁷

Todas estas acciones hacen vida el Pensamiento Social Cristiano, pues “lejos de ser el objeto y como elemento pasivo de la vida social, es, por el contrario, y debe ser y seguir siendo, su agente, su fundamento y su fin”.³⁸

Además, fueron foco de resistencia pacífica. En palabras del dirigente Raúl Canales, “los curas fueron quienes nos abrieron los ojos, al visibilizar los desaparecidos y muertos del régimen;³⁹ pero la Iglesia no promovía protestas, sino que “promovía a la gente” para que reconociera su dignidad y sus derechos,⁴⁰ levantando las banderas de la justicia y el bien común. Haciendo vida la acción que condena: “¡Ay! los que dictan normas inicuas, y los que firman decretos vejatorios, excluyendo del juicio a los débiles, atropellando el derecho de los pobres de mi pueblo, haciendo de las viudas su botín y despojando a los huérfanos” (Is 10, 1-2).

Desde el 11 de mayo de 1983, las personas, cansadas de las violaciones a los derechos humanos y de la situación socioeconómica, se movilizaron, por lo que se registraron “paros parciales, asambleas, los comedores se vieron desocupados y el trabajo fue más lento”.⁴¹ Incluso, hubo “35 seminaristas de la Congregación del Santísimo Redentor, que marchaban silenciosamente bajo un cartel que sólo indicaba un signo de interrogación”.⁴²

En respuesta, la Vicaría creó una red de seguimiento y una ficha diagramada “para proteger a los reprimidos, reunir información, romper la censura y hacerse escuchar como actor político ante una dictadura que rechazaba cualquier tipo de interlocución con los sectores

37 Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio...*

38 Pío XII, *Radiomensaje “Benignitas et humanitas” en la víspera de Navidad* (Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1944).

39 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989)”, 91.

40 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 88.

41 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 85.

42 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 85.

opositores”,⁴³ y hacer vida el mensaje: “Si alguien dice: ‘Yo amo a Dios’, y a la vez odia a su hermano, es un mentiroso, pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve. Y nosotros hemos recibido de él este mandamiento: quien ama a Dios, ame también a su hermano” (1 Jn 4, 20-21).

Además, cumplía profecías: “este es el ayuno que yo deseo: romper las cadenas injustas, soltar las coyunturas del yugo, dejar libres a los maltratados, y arrancar todo yugo: compartir tu pan con el hambriento, acoger en tu hogar a los sin techo; vestir a los que veas desnudos y no abandonar a tus semejantes” (Is 58, 6-7); acrecentando su credibilidad, mostrando hechos concretos: “Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen de sustento diario, y alguno de vosotros les dice: ‘Id en paz, calentaos y hartaos’, pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Pues así también la fe, si no tiene obras, está realmente muerta” (Stg 2, 15-17).

Ello, a pesar de la denuncia de persecución del cardenal Henríquez por “estar buscando y defendiendo los derechos del pobre”.⁴⁴

Por su parte, en 1983, el sacerdote José Aldunate fundó el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, inspirado en la desobediencia civil de Gandhi, y la cual lleva el nombre del padre que se inmoló ante la Catedral de Concepción tras la detención de sus hijos, sin que le dieran respuestas. Su primera acción fue el 14 de septiembre de 1983, frente al cuartel de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Este activismo se fundamentaba en la profecía: “Se te ha hecho saber, hombre, lo que es bueno, lo que Yahvé quiere de ti: tan solo respetar el derecho, amar la lealtad y proceder humildemente con tu Dios” (Miq 6, 8), reflejando apego a la palabra divina, a la doctrina y al PSC.

En 1984, la Iglesia organizó la jornada “Chile defiende la vida” como respuesta a la brutalidad de la dictadura. Puesto que, tras las movilizaciones, se registraron 100 muertos, sobre todo, obreros y jóvenes.⁴⁵ La represión, que fue “previsible”, incluyó expulsión de

43 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 85.

44 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 90.

45 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 84.

sacerdotes, el incendio de capillas y campañas de desprestigio.⁴⁶

De esta forma, el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo enfrentó represión y divisiones internas de la Iglesia. Inicialmente, el arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, se mostró en desacuerdo con las acciones. No obstante, admitió después que le “parecía bien” que se realizaran, ello bajo la condición de ser informado previamente para evitar errores.⁴⁷

Estas acciones se ejecutaban de distintas maneras, por ejemplo, exhibían lienzos con mensajes como “Aquí se tortura”, verbalizaban los abusos, cantaban “Yo te nombro libertad”, interrumpían el tráfico y convocaban a la prensa.⁴⁸ Además, distribuían cartas denunciando lugares de detención ilegal, organizaban liturgias y vigiliias por los presos políticos; manifestando la caridad, al unir amor y verdad; y dando a la Fe un sentido de acción, no de mero sentimentalismo.⁴⁹ Todas fundamentadas en que “las leyes pueden ser injustas porque se oponen al bien divino”,⁵⁰ lo cual está en clara concordancia con que “Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5, 29).

No obstante, pese a las atrocidades cometidas por el régimen, Pinochet sabía de las divisiones internas en la Iglesia y “busco un acercamiento con los obispos y para ello ideo una estrategia [...] existieron almuerzos, contacto a través de correspondencia, logrando que algunos de los obispos vieran con buenos ojos el acercamiento y accedieran a cultivar una ‘amistad’ singular”,⁵¹ con una minoría tradicionalista. Esto contradice flagrantemente la dignidad humana y justicia social del PSC. De modo que la acción profética de la Iglesia, de sacerdotes y laicos que denunciaron la violaciones a los derechos humanos, fue la respuesta de quienes rechazaron el silencio y la complicidad de otros de sus miembros.

46 Viviana Bravo Vargas, “Iglesia...”, 90.

47 Alíro Torres Bruna y Sebastián Vega M., *Testimonio y no violencia: La historia del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo* (Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2010), 1-81.

48 Alíro Torres Bruna y Sebastián Vega M., *Testimonio y no violencia...*

49 Benedicto XVI, *Caritas in veritate* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2009).

50 Tomás de Aquino, *Suma Teológica* (Argentina: Hugo J. Gutiérrez, 2012).

51 Cristián Leal Pino y Mauricio Rojas Gómez, “Una relación singular en tiempos de dictadura: El obispo de Chillán Francisco José Cox y el General Pinochet”, *Revista Notas Históricas y Geográficas*, no. 33 (julio-diciembre 2024), 208-235.

Acciones de la Iglesia en las regiones

El rol de la Iglesia trascendió la ciudad de Santiago y articuló la movilización social en otras regiones. En Punta Arenas, las parroquias Nuestra Señora de Fátima y Cristo Obrero fueron espacios clave para reuniones de la Coordinadora de Pobladores y el Comando Multigremial de Magallanes, consolidando la organización popular.

Desde el 24 de febrero de 1984, tras una misa por el caso de Tucapel Jiménez, una marcha derivó en enfrenamientos y en el atropellamiento del obrero José Chiguay. Al día siguiente, un cabildo en Fátima, con 250 asistentes, convocó a la protesta del 26 de febrero. Ese día, Pinochet fue recibido por un “poderoso grito masivo de protesta” en la Plaza Muñoz Gamero,⁵² con las campanas de la Catedral tocando. Al intervenir las fuerzas policiales, los manifestantes se refugiaron en ella y el presbítero Natalio Vitale cerró las puertas para proteger a las 471 personas.⁵³ Sus gestiones con la Nunciatura y el Arzobispado de Santiago garantizaron su salida pacífica, demostrando el papel crucial de la Iglesia en la resistencia no violenta.

Además de Vitali en Punta Arenas, otros sacerdotes intentaban apaciguar los ánimos en diferentes sectores de la capital. Sobresalen las figuras de los sacerdotes Guido Peters, en La Legua; Gerald Whelan, en Lo Hermida; Hernán Correa, en La Granja; Roberto Bolton, en la Villa Francia, y Pierre Dubois, en La Victoria, entre otros más.

A nivel nacional, los sacerdotes impulsaron la libertad de los presos y condenaron las violaciones a los derechos humanos: “Muchos de sus miembros ayudaron de diversas maneras y varias parroquias se convirtieron en lugares de acogida, resguardo, e incluso, de protesta”.⁵⁴ Este compromiso les trajo ataques y amenazas.

En el norte (Tarapacá), la Iglesia usó programas radiales como “Comisión de Derechos Humanos” para la denuncia de abusos;

52 Manuel Luis Rodríguez, *Punta Arenas 1984: “El Puntarenazo”. La primera protesta en el rostro del dictador* (Santiago: Archivo Chile, s. f.), 1-24.

53 Manuel Luis Rodríguez, *Punta Arenas...*

54 Fernanda Carrasco Olmedo, *El rol de la Iglesia católica en las distintas regiones de Chile durante el periodo de dictadura civil-militar (1973-1990)* (Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2023), 6.

por ello, algunas parroquias, como la de Nuestra Señora del Carmen, sufrieron bombas incendiarias entre 1984 y 1986. Por otro lado, en Valparaíso, Emilio Tagle apoyó al régimen, y su sucesor, Monseñor Francisco Borja, defendió jurídicamente a estudiantes detenidos.

En la región del Biobío se brindó solidaridad con comedores populares, ollas comunes y asistencia social, pese a los intentos de amedrentar al arzobispo José Manuel Santos y a monseñor Alejandro Goic. En Valdivia, el Servicio de Paz y Justicia acogió denuncias, mientras en Chiloé, el obispo Juan Luis Ysern, testigo de la Caravana de la Muerte en Calama, fundó en 1974 la Radio Estrella del Mar para la defensa de los derechos humanos.

De esta forma, los sacerdotes cumplían con su misión de poner “al servicio de los demás los dones que haya recibido” (1 Pe 4, 10), demostrando que el trabajo de la Iglesia se había extendido por todo el territorio nacional. De esta forma, asumían lo que explica sabiamente san Juan Crisóstomo, en su homilía segunda, acerca del título de los Hechos de los Apóstoles, donde explica que Cristo permitió que la Iglesia, como una nave en el mar, fuera al mundo para salvarlo de las tormentas, actuando con calma y tranquilidad para no hundirse, sino para calmar la tempestad.⁵⁵

Este servicio, incluso hasta dar la vida, se ejemplificó con el asesinato del sacerdote André Jarlan, el 4 de septiembre de 1984, en la población La Victoria de Santiago. De ello, el sacerdote Dubois afirmó: “era aún más grave pues apuntaba a la población”.⁵⁶

La represión también golpeó a la Vicaría de la Solidaridad, pues le negaron la entrada a su vicario, Ignacio Gutiérrez. Posteriormente, degollaron al sociólogo Manuel Parada, al profesor Manuel Guerrero y al publicista Santiago Nattino, y asesinaron a los hermanos Vergara, hijos de los funcionarios de la Vicaría, Manuel Vergara y Lisa Toledo, de activa participación eclesial. Prueba de que “el mártir da testimonio de Cristo, muerto y resucitado, al cual está unido por

55 Véase San Juan Crisóstomo, “Homilía segunda acerca del título de los Hechos de los Apóstoles”, *Homilías I* (México: Editorial Tradición, 1976).

56 Vicaría Zona Oriente, *Pierre Dubois: Cura de mi población* (Santiago: Vicaría Zona Oriente, 1984).

la caridad. Da testimonio de la verdad de la fe y de la doctrina cristiana. Soporta la muerte mediante un acto de fortaleza”.⁵⁷

De esta forma, se demuestra una vez más cómo la Vicaría, junto con las Comunidades Eclesial de Base, sacerdotes, religiosas, etcétera, realizaron —como señala Fernando Aliaga— un servicio profético al insertarse en las poblaciones.⁵⁸ El Evangelio hecho vida se convirtió en una “salida política” que denunciaba los atropellos contra la dignidad humana, los pobres y el bien común, pero a la vez daba frutos provenientes de una Fe viva.

La visita de Juan Pablo II y el rol de la Iglesia en la transición democrática

La visita de Juan Pablo II a Chile, en 1987, fue crucial. Su mensaje “el amor es más fuerte” resonó en medio de la violencia, lo que se hizo evidente al leer las Escrituras en la Biblia ensangrentada del padre André Jarlan, testimonio de lucha por la verdad y la justicia. A esto se sumaron las denuncias de pobladores de La Victoria, pues Luisa Riveros exigió una vida digna sin dictadura; Ximena Cornejo denunció la violencia contra quienes reclamaban libertad; y Mario Mejías pidió esperanza para construir un Chile justo y fraterno, denunciando a su vez las muertes ocurridas en las poblaciones, razón por la cual su casa fue allanada y su hijo asesinado en democracia.⁵⁹

Tras la visita del Papa, la Vicaría sumo a su labor promover la asistencia ciudadana al plebiscito, impulsando iniciativas como la Cruzada por la Participación Cívica (CIVITAS), cuyo objetivo fue motivar la inscripción electoral.

El Episcopado chileno, en su declaración del 10 de junio de 1987, enfatizó que votar no era sólo un derecho, sino también un deber para promover el bien común, citando la Encíclica *Gaudium et Spes*

57 Iglesia Católica, *Catecismo de la Iglesia Católica* (Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1997), no. 2473.

58 David Fernández, *La iglesia que...*

59 Diego Portales y Juan Pablo Egaña citado en Paola González Urra, *Visita de Juan Pablo II a Chile: Un reencuentro con la fe* (tesina de licenciatura en historia) (Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2011).

(n. 75).⁶⁰ Por su parte, el cardenal Raúl Silva Henríquez, en su carta *Chile me preocupa en el alma*, apoyó la democracia, considerándola el sistema que “mejor garantiza la suerte de los pobres, el respeto de los derechos humanos y la participación ciudadana”.⁶¹

La Iglesia chilena también comenzó a promover la reconciliación, señalando que para ser genuina, debía tener “consecuencias fraternales” y poner fin al “clima de odio y agresividad”.⁶² Esto se reforzó en la carta del Comité Permanente de 1988, que afirmaba que “Chile tiene vocación de entendimiento, no de enfrentamiento”,⁶³ e instó a todos a dejar de verse como enemigos y recordar que compartían una misma patria. En esta línea de entendimiento, se organizaron “reuniones informales entre gobierno y oposición para fomentar el diálogo”.⁶⁴

VERDAD, RECONCILIACIÓN Y JUSTICIA TRANSICIONAL

En el marco de la justicia transicional, el servicio de la Iglesia no fue un acto meramente humano, sino una manifestación directa del Pensamiento Social Cristiano. Como se refleja en la carta del Comité Episcopal, *Id y Anunciad el Evangelio*, en donde la Iglesia, en la figura de Cristo, compartió “la vida, el trabajo, el dolor, la pobreza, la enfermedad y la muerte de los hijos de Dios y miembros de su cuerpo en esta tierra”.⁶⁵

A partir de esta manifestación doctrinal, el servicio de la Iglesia fue tanto evangelizador como profético, ya que le permitió anunciar el Evangelio en tiempos difíciles y denunciar lo que consideraba injusto. Para ello, aplicó el método “ver, juzgar y actuar”, transformando su observación de la realidad en una acción concreta.

60 Obispos de la Cech, *Los desafíos de la reconciliación* (Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1987).

61 Raúl Silva Henríquez, *Chile me preocupa en el alma* (Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1988).

62 Obispos de la Cech, *Los desafíos...*

63 Comité Permanente, *Después del plebiscito* (Santiago Conferencia Episcopal de Chile, 1988).

64 Veit Strassner, *La Iglesia...*, 87.

65 Comité Permanente, “*Id y anunciad el Evangelio*” (Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1992), no. 7.

De esta forma, al iniciarse los procesos de justicia transicional, el Comité Permanente del Episcopado chileno entendió que la reconciliación debía ir más allá del Informe Rettig. En su carta, *El reencuentro que anhelamos*, señaló que las decisiones de esta etapa debían basarse en principios del Pensamiento Social Cristiano. Específicamente, se destacaban principios como la dignidad humana, el valor de la vida, la justicia, la libertad, el bien común y la solidaridad. Por ello, se hizo un llamado a la confianza, el respeto mutuo y el diálogo, para sanar los conflictos, buscando un equilibrio entre deberes y derechos.⁶⁶

Esta visión tiene su fundamento en la concepción de Juan Pablo II sobre la reconciliación. En su Exhortación Apostólica *Reconciliatio et Paenitentia*, el Papa indica que la reconciliación es necesaria cuando hay una “ruptura” causada por el pecado y que requiere de una “conversión del corazón” en cada persona para que la unión sea genuina. Asimismo, Juan Pablo II agrega que la Iglesia, según el Concilio Vaticano II, debe guiar a los seres humanos hacia una reconciliación completa: “con Dios, consigo mismo, con los hermanos, con todo lo creado”. La Iglesia, por naturaleza, es reconciliadora y su misión es facilitar esta conversión del corazón para lograr el entendimiento.⁶⁷

Esta teología de la reconciliación, que exige la verdad como paso fundamental, se convirtió en el principio rector para la transición. Por lo tanto, la Iglesia no podía sino apoyar un proceso justo y de reparación.

Por esta razón, coherente con su misión reconciliadora, y en respuesta al hallazgo de osamentas en el Cementerio General de Santiago y en Pisagua, la Conferencia Episcopal chilena, citada por Silva, hizo un llamado a sanar la herida del país a través de la verdad. Los obispos señalaron que la verdad es el “paso fundamental para la justicia, la reparación y la reconciliación”. Exigieron no justificar lo injustificable y, aunque llamaron al perdón, enfatizaron que este no puede llevar al olvido ni a la impunidad.⁶⁸

66 Comité Permanente del Episcopado, *El reencuentro que anhelamos* (Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1993).

67 Juan Pablo II, *Reconciliatio et Paenitentia* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1984).

68 Sergio Silva Gatica, “Los pronunciamientos del Episcopado chileno en los años de la dictadura militar, 1973-1990”, *Anales de Teología*, no. 1 (2020), 109-133.

Para asegurar esta verdad y evitar el olvido, la Iglesia católica chilena se convirtió en un pilar de la justicia transicional al preservar la memoria de las víctimas. En este rol, la Vicaría de la Solidaridad tuvo un papel fundamental, pues sus archivos y testimonios —declarados monumento nacional, en 2016— detallaban las ejecuciones y desapariciones; lo que contribuyó a la documentación de los crímenes del régimen.

Consolidando su influencia, la Iglesia católica chilena, que había asumido un papel profético antes y durante la dictadura, aplicó sistemáticamente los principios de justicia y dignidad humana en su trabajo pastoral. Posteriormente, ese lugar clave y su carácter de defensora de los derechos humanos fueron consignados oficialmente con su participación en la Comisión Rettig.

El trabajo de la Iglesia durante esta comisión no se limitó a elaborar informes, sino que buscó que fuera un camino hacia el encuentro y la reconciliación a través de la verdad. Para tal efecto, utilizó la memoria como vía hacia la paz, en consonancia con el Salmo: “Amor y verdad se han dado cita, Justicia y Paz se besan; Verdad brota de la tierra, Justicia se asoma del cielo” (Sal 85, 11-12).

Esta intervención en la justicia transicional, en esencia, fue un acto divino, pues como plantea el papa Francisco en su mensaje de Cuaresma, la acción de Dios es un acto de quien “ve, quien se conmueve y quien libera”.⁶⁹ Al igual que con el pueblo de Israel, para cuya liberación Dios se valió de Moisés; en el caso de Chile utilizó el rol profético de la Iglesia para ponerse al servicio de los más desposeídos.

Como resultado directo de este papel profético, el trabajo de la Vicaría durante la dictadura fue fundamental para la creación de leyes de reparación, como la Ley N° 19123, la cual estableció una serie de beneficios para las víctimas del régimen y sus familiares. Dicho trabajo también permitió iniciar o continuar las labores de exhumación impulsadas desde los tribunales de justicia.

Aun después, los archivos de la Vicaría fueron vitales para la justicia transicional. El Informe Valech, encabezado por monseñor

69 Francisco, *Mensaje para la Cuaresma 2024. A través del desierto Dios nos guía a la libertad* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2023).

Sergio Valech, ejecutó su trabajo basado en los documentos que formaban parte de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, entidad que conservó y gestionó ese legado documental.

El informe mencionado tuvo como objetivo principal revisar los casos de tortura y prisión política. Ante sus hallazgos, la Iglesia católica chilena valoró profundamente el testimonio de las víctimas, lamentó las injusticias sufridas y se ofreció a acogerlas en su proceso de sanación. Al mismo tiempo, el Episcopado expresó su esperanza de que este proceso sirviera como un camino hacia el perdón y la misericordia, fortaleciendo así el encuentro de los chilenos para mirar al futuro con dignidad y construir una convivencia orientada al bien común.⁷⁰

En definitiva, podemos visualizar que el desempeño de la Iglesia católica chilena, en los informes Rettig y Valech, fue muy importante para lograr la justicia transicional al integrar el Pensamiento Social Cristiano en los procesos judiciales. Esto permitió poder ver en el otro “la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo”.⁷¹

CONCLUSIÓN

Este trabajo, lejos de ser un recuento de eventos sociopolíticos y religiosos aislados, es fruto de la convicción profunda de que un laico comprometido debe conocer la historia de su Iglesia y mantener una sensibilidad innegociable hacia el dolor radical de los demás.

Este convencimiento se inspira en la “iglesia en salida” que profetizaba el papa Francisco. Y, al mismo tiempo, es un tributo a personas como André Jarlan, Gerardo Poblete, Joan Alsina y Mariano Puga, quienes hicieron vida el Evangelio. Así, debemos mantenerlos presentes en una memoria que busque la verdad y que nos recuerde las cicatrices para que éstas sirvan de advertencia a las nuevas generaciones.

70 Comité Permanente, *Momento de dignidad* (Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 2004).

71 Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 40.

Este análisis es un encuentro con el Pensamiento Social Cristiano, el cual permite formarse un juicio personal sobre los hechos que se han narrado, teniendo presente que —como cristianos— debemos condenar toda dictadura que dañe la dignidad humana, el bien común, la solidaridad o la justicia social; como en este caso fue la dictadura militar.

Para la formación de este juicio, la metodología utilizada en el estudio, basada en la revisión documental y el análisis de las fuentes primarias y secundarias, resultó fundamental para trascender la mera enumeración de hechos, al permitir identificar los patrones comunes y las motivaciones de la Iglesia. Esto posibilitó la síntesis interpretativa que articula la acción eclesial bajo los ejes de refugio, voz y reconciliación, sustentando el planteamiento final en una lectura informada y contextualizada de la ejecución del PSC durante la dictadura en Chile.

De este modo, pensamos que el desarrollo de esta acción fue impulsado por la influencia del Concilio Vaticano II. Y, así, la Iglesia, a través de figuras como el cardenal Raúl Silva Henríquez y los curas obreros, se insertó en las comunidades vulnerables. Durante la dictadura, asumió su rol profético y de refugio mediante el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad. Igualmente, su labor de documentación fue clave para los informes Rettig y Valech, facilitando el reconocimiento de miles de víctimas y la reparación estatal.

En este sentido, es importante destacar que la Iglesia chilena fue protagonista en la defensa de los derechos humanos, desde antes de la dictadura y hasta la consolidación de la justicia transicional. Su papel no fue solo humanitario, sino una manifestación práctica del PSC, basado en su compromiso con la dignidad humana, la opción preferencial por los pobres, el bien común, la verdad, la justicia y la reconciliación sin impunidad.

En síntesis, la respuesta a la pregunta inicial es que la acción de la Iglesia chilena fue un testimonio de fe y de compromiso con los principios del Pensamiento Social Cristiano. No obstante, la recepción del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín (1968) permitió actualizar y radicalizar la ejecución de estos principios; lo que posibilitó a la Iglesia —desde su rol profético y de refugio—

demostrar que la justicia no es sólo un ideal, sino una tarea concreta y constante.

Todo esto se materializó en ser refugio, voz y reconciliación, los cuales son ejes de la síntesis interpretativa de este estudio, en la búsqueda incansable de la verdad para sanar las heridas y construir una sociedad más fraterna y reconciliada; asumiendo su vocación de ser un “buen samaritano” para toda la sociedad.

REFERENCIAS

- Aldunate, José. “Recepción del Concilio Vaticano II por la Iglesia chilena”. *Reflexión y liberación*. Santiago, Reflexión y liberación, 2020. <https://www.reflexionyliberacion.cl/ryl/2020/06/04/24839/>
- Alvarado N., Lucas Mateo. *¡No tengamos miedo de ser profetas!*. San José: Eco Católico, 2022. <https://ecocatolico.org/puntos-de-vista/testigos/item/1833-no-tengamos-miedo-de-ser-profetas>
- Álvarez Bravo, Paulo. “La experiencia Calama, una bisagra entre los curas obreros y la dictadura cívico-militar chilena”, *Contextos. Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, no. 39 (2018). <https://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1368/1404>
- Amorós Mario. “La Iglesia que nace del pueblo. Relevancia histórica del movimiento Cristianos por el Socialismo”. Chile: Archivos Chile, s. f. https://www.archivochile.cl/Ideas_Autores/amorosm/1/1amorosm0003.pdf
- Aquino, Tomás de. *Suma Teológica*. Argentina: Hugo J. Gutiérrez, 2012. <https://hjpg.com.ar/sumat/b/c96.html#a4>
- Arenas, Sandra. “Contribución de Chile al Concilio Vaticano II”, *Teología y Vida*, no. 2 (junio 2016). <https://doi.org/10.4067/S0049-34492016000200009>
- Benedicto XVI. *Caritas in veritate*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2009. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html
- Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée De Brouwer, 1998.
- Botey, Jaume. *Cristianos por el socialismo*. Agenda Latinoamericana Mundial, s. f. <https://archivosagenda.org/es/cristianos-por-el-socialismo>

- Bravo Vargas, Viviana. "Iglesia liberadora, rearticulación de la política y protesta social en Chile (1973-1989)", *Historia Crítica*, no. 62 (octubre-diciembre 2016). <https://www.redalyc.org/pdf/811/81148179005.pdf>
- Bustamante Olguín, Fabián Gaspar. "La participación de las Comunicaciones Eclesiales de Base en la regeneración de la sociedad civil durante las dictaduras militares. Los casos de Chile y Brasil", *Cultura y Religión*, no. 1 (2009). <https://revistaculturayreligion.cl/index.php/revistaculturayreligion/article/view/337>
- Carrasco Olmedo, Fernanda. *El rol de la Iglesia Católica en las distintas regiones de Chile durante el periodo de dictadura civil-militar (1973-1990)*. Santiago: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2023. <https://cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2023/07/Fernanda-Carrasco.pdf>
- Comité Permanente. *Después del plebiscito*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1988. <https://www.iglesia.cl/412-despues-del-plebiscito.htm>
- . "Id y anunciad el Evangelio". Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1992. <https://www.iglesia.cl/477-id-y-anunciad-el-evangelio.htm>
- . *El reencuentro que anhelamos*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1993. <https://www.iglesia.cl/491-el-reencuentro-que-anhelamos.htm>
- . *Momento de dignidad*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 2004. <https://www.iglesia.cl/2150-momento-de-dignidad.htm>
- Conferencia Episcopal Latinoamericana. *Documentos finales de Medellín*. Medellín: José Luis Gómez-Martínez, 1968. <https://www.ensayistas.org/critica/liberacion/medellin/medellin2.htm>
- Conferencia Episcopal de Chile. *El deber social y político en la hora presente*. Santiago de Chile: Secretariado General del Episcopado de Chile, 1962.
- Obispos de la Cech. *Los desafíos de la reconciliación*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1987. <https://www.iglesia.cl/369-los-desafios-de-la-reconciliacion.htm>
- Díaz de Valdés Herrera, Luz María. *11 de agosto de 1968: La toma de la*

- Catedral de Santiago*. Red Cultural, s. f. <https://red-cultural.cl/11-de-agosto-de-1968-la-toma-de-la-catedral-de-santiago>
- Dicasterio para la Doctrina de la Fe. *Declaración Dignitas Infinita sobre la dignidad humana*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 2024. <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2024/04/08/080424c.html>
- Equipo Vocaciones. *José Aldunate SJ: Construir el Reino en la tierra*. Chile: Vocaciones Jesuitas Chile, 2015.
- Fernández, David. *La iglesia que resistió a Pinochet*. Madrid: IEPALA, 1996.
- Ferrando, Miguel Ángel. "El Primer Encuentro Latinoamericano 'Cristianos por el Socialismo'". *Teología y Vida* (1972). <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/15296>
- Francisco. *Mensaje para la Cuaresma 2024. A través del desierto Dios nos guía a la libertad*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2023. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/lent/documents/20231203-messaggio-quaresima2024.html>
- González-Carvajal Santabárbara, Luis. *¿Pecado estructural o estructuras de pecado?*. Madrid: Aula de Doctrina Social de la Iglesia, 2017. <https://auladsi.net/pecado-estructural-o-estructuras-de-pecado>
- González Urra, Paola. *Visita de Juan Pablo II a Chile. Un reencuentro con la fe* (tesina de licenciatura en historia). Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2011. https://tesis.museodelamemoria.cl/Tesis_PDF/Tesis%20Gonzalez%20Paola.pdf
- Iglesia Católica. *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1997. https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html
- Juan Pablo II. *Centesimus Annus*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1991. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html
- . *Reconciliatio et Paenitentia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1984. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_02121984_reconciliatio-et-paenitentia.html
- . *Sollicitudo Rei Socialis*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editri-

ce Vaticana, 1987. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

Juan XXIII. *Mater et Magistra*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 1961. https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html

Junta Militar de Gobierno. *Primer Comunicado de la Junta Militar*. Chile, Biblioteca Nacional de Chile, 1973. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92134.html>

Leal Pino, Cristián y Mauricio Rojas Gómez. “Una relación singular en tiempos de dictadura. El obispo de Chillán Francisco José Cox y el General Pinochet”, *Revista Notas Históricas y Geográficas*, no. 33 (julio-diciembre 2024). <https://www.revistanotashistoricas-ygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/view/587/690>

Mansilla Sepúlveda, Juan Guillermo, *et al.* “El coraje del cardenal Raúl Silva Henríquez en la dictadura civil militar de Chile 1973-1980”, *Notas Históricas y Geográficas*, no. especial (2024). <https://www.revistanotashistoricas-ygeograficas.cl/index.php/nhyg/article/download/590/578/473>

Obispos de la Comisión Pastoral del Episcopado de Chile. *Evangelio, Política y Socialismos: Documento de trabajo*. Santiago de Chile, 27 de mayo de 1971. <https://fundacionaylwin.cl/wp-content/uploads/2023/07/12.-Evangelio-politica-y-socialismos.pdf>

Pablo VI y Padres del Concilio Vaticano II. *Lumen Gentium*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1964. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html

Pablo VI. *Evangelii Nuntiandi*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1975. https://www.vatican.va/content/paulvi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html

Pío XII. *Radiomensaje “Benignitas et humanitas” en la víspera de Navidad*. Ciudad del Vaticano: La Santa Sede, 1944. https://www.vatican.va/content/pius-xii/es/speeches/1944/documents/hf_p-

xii_spe_19441224_natale.html

Pontificio Consejo “Justicia y Paz”. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2004. https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#El%20valor%20de%20los%20derechos%20humanos

Ramos Rodríguez, Froilán. “Iglesia, desarrollo y Alianza para el Progreso en Chile (1961-1970)”, *História Unisinos*, no. 1 (2021). <https://www.redalyc.org/journal/5798/579865865009/html/>

Rey Sepúlveda, Mauricio. *El Pensamiento Social Cristiano: claves para una transformación social integral*. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia, 2025. <https://www.cec.org.co/sistema-informativo/mar-adentro-blog/el-pensamiento-social-cristiano-claves-para-una-transformacion>

Rodríguez, Manuel Luis. *Punta Arenas 1984: “El Puntarenazo”*. La primera protesta en el rostro del dictador. Santiago: Archivo Chile, s. f. https://www.archivochile.com/Ideas_Autores/rodriguezml/rodriguezml0004.pdf

Salvat, Pablo. “A propósito del pensamiento del cardenal Silva Henríquez y la tesis de la justicia como equidad”, *Perspectivas. Revista de Trabajo Social*, no. 9 (2000). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9574881>

San Francisco, Alejandro. “La Iglesia católica en un año decisivo. Chile, 1962”, *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, no. 19 (enero-junio 2022). <https://revistaespacioregional.ulagos.cl/index.php/espacioregional/article/view/3152/4037>

———. *Allende-Aylwin: El último encuentro*. Chile: Instituto Res Publica, s. f. <https://respublica.cl/articulo/925>

San Juan Crisóstomo. *Homilías I*. México: Editorial Tradición, 1976. <https://ia600109.us.archive.org/0/items/GrandesMisticos1/CrisostomoSanJuan-HomilasI.pdf>

Secretariado General del Episcopado de Chile. *El deber social y político en la hora presente*. Santiago de Chile: Secretariado General del Episcopado de Chile, 1962. <https://fundacionaylwin.cl/wp-content/uploads/2023/07/0.-El-deber-social-y-politico-en-la->

hora-presente.pdf

Silva Gatica, Sergio. “Los pronunciamientos del Episcopado chileno en los años de la dictadura militar, 1973-1990”, *Anales de Teología*, no. 1 (2020). <https://revistas.ucsc.cl/index.php/analesdeteologia/article/download/1501/946/3737>

Silva Henríquez, Raúl. *Chile me preocupa en el alma*. Santiago: Conferencia Episcopal de Chile, 1988. <https://www.iglesia.cl/386-chile-me-preocupa-en-el-alma.htm>

Strassner, Veit. “La Iglesia chilena desde 1973 a 1993: De buenos samaritanos, antiguos contrahentes y nuevos aliados. Un análisis politológico”, *Teología y Vida*, no. 1 (2006). <https://doi.org/10.4067/S0049-34492006000100004>

Torres Bruna, Aliro y Sebastián Vega M. *Testimonio y no violencia: la historia del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo*. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2010. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/2083/TPERIO%2086.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vicaría Zona Oriente. *Pierre Dubois: Cura de mi población*. Santiago: Vicaría Zona Oriente, 1984.

Miguel Alejandro Guzmán Villarroel

Es administrador público y licenciado en ciencias políticas y administrativas por la Universidad de Los Lagos, Chile. Contacto: guzmanvillarroelmiguel@gmail.com